

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION

Madrid: Edición de la mañana. 1 Pta. Mens.
Otras ciudades y provincias. 1 Pta. Mens.
Extranjero. 1 Pta. Mens.
Cuba y Ultramar. 1 Pta. Mens.

Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LVIII.—NUM. 18.019

Madrid.—Jueves 19 de Junio de 1907

Edición: Mañana Tarde y Noche.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a plazos convencionales, etc.
Se publican en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacional y extranjera.
Su coste en la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de línea.
Toda correspondencia y peticiones deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Fumadores!!!
PEDID EN TODOS LOS ESTANCOS el papel JOB ambur el papel JOB ongomado.

VENTILADORES eléctricos, el que más barato vende, Orceña, Núñez de Arce, 7 y 9 (antes Góngora).

Se cumplió la justicia!

Hable la misericordia

Ferrer, absuelto. Nakens, condenado, con dos de sus amigos, Ibarra y Mata. Anoche, las puertas de la cárcel se abrieron para cuatro de los presos. Tres entre ellos, sentenciados a nueve años de presidio.

Ya se cumplió un año del tremendo crimen. Un loco, o un malvado, de instintos de fiero, en cuyo cerebro enfermizo se albergaba la idea monstruosa de que la dinamita es madre de las reivindicaciones sociales, turbó, con gesto trágico, las dichas de la regia boda. Sobre el pavimento de la calle Mayor quedaron los cadáveres, mientras los heridos clamaban sus dolores atroces. Y la reprobación universal, rugiendo anatemas, cayó sobre el incógnito asesino como una maldición.

Recordemos a las víctimas, a los inocentes sacrificados villanamente, cuando, jubilosos, veían pasar las alegrías reales, en un día que era de ventura para España! ¡Tranquemos siempre, para ellas, una oración y un recuerdo!

Y mientras en el centro de Madrid, bajo el cielo azul de aquel día espeso de mayo, el drama convivia los corazones, y empañaba, con su vaho de sangre, el luminoso ambiente, allí, en la calle de Ruiz, otra tragedia surgía, oculta, silenciosa, sin explosiones ni gritos iracundos, levantando tempestades en un corazón.

Un anciano, cuyos blancos cabellos besaban el hábito de las revoluciones en días de crisis para la historia española, veía frente a un miserable, pálido, de mirar sombrío, que defendiendo rabioso su vida, le pedía, conminatorio, un refugio de algunas horas.

Nakens miró al porvenir. Viejo hidalgo, recordó su existencia entera, sacrificada al ideal, y, estremeceado, volvió a alzarse, como fin de ella, en una lontananza lúgubre, la silueta macabra del cadalso. Lo legal y lo justo rieron, bajo su cráneo, batalla tremenda. Ciudadano, debía entregar aquel asino a la justicia. Hombre, no podía convertirse en delator.

Quedaba un recurso, el prudente, quizá el más cómodo, de seguro el menos expuesto. La neutralidad. ¿Pensó el viejo caballero en seguirle? No se sabe. Pero Morral atajó la idea en germen, con una frase cortante como una espada:

—Lo que sea de mí, será de usted.

Y Nakens salvó, provisionalmente, al asesino. El quietismo de la raza guió su leonabu arremetido por los arrabales madrileños. Fueron horas tremendas, de las que abren en un alma hondo surco de dolores.

Hoy, el Tribunal, cumpliendo la ley, le condena, con sus amigos, los que le ayudaron por errático y resneto. El prestigio, la ergástula moderna, se abre ante el viejo luchador, como una tumba anticipada. ¡Nueve años! ¿Es que acaso le quedan muchos días de vida?

Los dignos magistrados del Tribunal han cumplido con su deber. El fallo, jurídicamente considerado, es justo. Nakens es confeso autor del encubrimiento. El Código tiene para esta clase de delitos sanciones rigurosas, garantías de la sociedad, que necesita defenderse.

Pero sobre el Código hay algo supremo. La regia prerrogativa, derecho el más bello de los Monarcas, fuente de perdón, de donde mana la misericordia en horas angustias.

En España la pena de muerte apenas existe más que en la ley. Los criminales más empedernidos, las fieras humanas, son diamante beneficiados por la gracia real. No ha pasado, el Viernes Santo, los reos de Cetina, autores de una bárbara tragedia, donde el odio rural, nacido de conciencias embrionarias, estalló de conciencia a sus reñones en una familia sorprendida en el sueño, fueron indultados de la última pena.

El crimen encuentra en España jueces flexibles, pero también misericordias altas. La delación—este es el caso de Nakens—halla, en nuestra conciencia colectiva, la condena unánime del desprecio.

¡Ya ha sido condenado el viejo escrutador! Sobre sus blancos cabellos, el Código, riguroso, lanzó sus sanciones! La Justicia, envuelta en su toga, se retiró a su templo, dejando el paso a la clemencia de la Maestrad.

tramos de Sevilla, las llamas se ven desde el centro de la población.
Circular el rumor de que será imposible salvar la fábrica.

Las autoridades se dirigen ahora al lugar del siniestro.

ECOS DE LONDRES

DE NUESTRO REDACTOR

Mañana, 11 de junio, embarcaremos para La Haya. José Juan Cadenas, por el A. B. C. y Leopoldo Rosado, un servidor de ustedes, por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. La Prensa española estará, por lo tanto, representada directamente en este gran suceso mundial.

Cuarenta y siete Gobiernos participarán en esta segunda Conferencia. Cualquiera que sea el resultado de las deliberaciones no puede negarse que la Asamblea marcará una fecha en la historia del mundo.

Ya se discute, sobre todo, la cuestión de la limitación de los armamentos. Alemania se ha negado a intervenir en esta discusión. No importa. Ello hace que los acuerdos, en favor de la reducción de gastos militares, no ofrezcan resultados inmediatos. Por ahora basta con que llegue a saberse que Potencias están resueltas a ponerse de parte de las economías, y que otras persisten en su empeño de que el mundo siga siendo un vasto campo de batalla.

Esta vez, vitalmente, una de las cuestiones que se discutirán, pueden ser: se a la deliberación de Eur-ya. No cabe duda de que algún día ha de cesar la fiebre que ahora lleva a todos los países a inventar las máquinas más costosas de guerra, so pena que se declaren en bancarota todas las grandes Potencias.

Días pasados recordaba Pressensé en la Cámara francesa que los Estados europeos gastan en armamentos el 30 por 100 de sus ingresos.

En Alemania no quiere hacer economías en Guerra y Marina, se siente llena de fuerza y preñada de porvenir. Francia e Inglaterra están algo cansadas y se contentan con asegurar los territorios que poseen.

En Francia y en Inglaterra, en cambio, hay más talento que en Alemania, y si en la próxima Conferencia consiguen poner aún más de manifiesto que el país enemigo de la paz universal y del equilibrio europeo es el Imperio germánico, no habrá perdido el tiempo sus representantes diplomáticos.

Por lo que a otros muchos cosas hablabamos más extensamente en días sucesivos.

Ramiro de Maaxtu,

Yanquis y japoneses.

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Relaciones tirantes.—El problema de la inmigración.
LONDRES 13.—Cabiegrafían de Nueva York que en Washington continúan quitándose importancia al conflicto yanqui japonés. En el Japón, sin embargo, anunciase oficialmente que las relaciones entre ambos países son bastante tirantes.

La agitación popular que reina entre una y otra nación hace muy difícil el arreglo del conflicto.

Anunciase que el ministro del Comercio yanqui, Mr. Strauss, de quien depende el departamento de la Inmigración, ha de ir a hacer un viaje a la costa del Pacífico, a fin de estudiar sobre el terreno el problema planteado por la restricción de la inmigración japonesa en los Estados Unidos.

El viceministro Hoki, embajador del Japón, que había anunciado su propósito de hacer el mismo viaje, ha aplazado su marcha, temeroso, según se dice, de que los periódicos exageren el alcance de su viaje.

TRIBUNA LIBRE

LAS CARRETERAS

Con motivo de la reciente Exposición de automóviles celebrada en esta corte, se ha reproducido una vez más la vieja leyenda, que por sentido, como a veces, indiscutible el lamentable y vergonzoso estado de todas las carreteras de España, salvándose sólo del anatema las correspondientes a las Provincias Vascongadas, por no tener en ellas el Estado intervención alguna.

Algo hay en esto de verdadero; pero hay mucho más de erróneo y exagerado.

Cierto es que, por la insuficiencia de los créditos legislativos destinados a la conservación y reparación de carreteras, el estado de estas vías, en las provincias del Mediodía, especialmente en las de Andalucía, no será menos cada día si se insiste en el funesto sistema que viene siguiéndose de algunos años a esta parte, de ir reduciendo, de presupuesto en presupuesto, la cifra total del crédito, a medida que crece el desarrollo de la red de carreteras, resultando así rebajado por doble concepto la suma destinada por el mismo medio a la conservación y reparación de cada kilómetro.

personas que no poseen automóviles inspiran escaso interés a la Administración.

En cuanto a las carreteras de las Provincias Vascongadas, es indudable que se encuentran en general, en buen estado, y son atendidas y cuidadas con el esmero propio de aquellas celosas Diputaciones. La humedad constante que en aquella región reina es, por otra parte, elemento altamente favorable para la buena conservación.

Pero no es menos cierto que aquellas vías no tienen la amplitud que en su mayoría ofrecen las del Estado, que no poseen el magnífico arbolado que adorna las de Burgos, León y otras provincias; que sus obras de fábrica no presentan las condiciones estadísticas que, por lo general, ofrecen las del Estado y, sobre todo, que su trazado es, en muchas e importantes líneas, en extremo defectuoso, hasta el punto de hacerse preciso el auxilio de parejas de bueyes para salvar alturas, que en las carreteras del Estado se salvan con trazas más acertadas. Tales circunstancias no mueven a considerar las carreteras de las Provincias Vascongadas, en su conjunto, no superiores, sino inferiores a las que el Estado posee en las provincias limítrofes.

Nuestro país es muy aficionado a las leyendas, que le agradan e interesan más que la prosaica realidad; pero cuando encierran algo injusto, a la vez que mortificante, para los que en ellas figuran, no habrá de causar extrañeza el que se trate de rectificarlas y de poner la verdad en su punto.

Tal ha sido el objeto que nos ha movido a escribir las anteriores líneas.

Un inspector de Caminos.

LA ISLA DE CORTEGADA

UN TELEGRAMA

CARRIL 12. Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Con esta fecha dirigimos a El País el siguiente telegrama:
«Todos los habitantes de la isla de Cortegada, profundamente indignados, protestamos de la falsa información acerca de nuestra actitud con respecto a esta isla, publicada el día 10 en ese periódico, lamentando muy de veras se haya dejado sorprender por una información tan inesperada como inexacta.»

Constale a usted que para nosotros constituye satisfacción inmensa el que S. M. haya aceptado para construcción de su palacio la susdicha isla.

Por lo mismo, desde el primer momento, y de modo espontáneo, no hemos prestado, gustosísimos, a ceder nuestras propiedades, sintiendo que nuestra humilde posición económica no nos permitiera hacerlo gratuitamente, como sería nuestro deseo.

Formulamos esta protesta, sin perjuicio de colaborar oportunamente, persiguiendo ante los Tribunales a los suplantadores de nuestras firmas y autores de semejantes infundios.

Rogámosle encarecidamente la publicación del presente telegrama, y nos ayude con ello a destruir aquellas afirmaciones que perjudican nuestros anhelos y sentimientos morales.

Los vecinos Manuel Conde—José Lijo—Ricard Rodríguez—Juan Melón—Juan Suárez—Juan Manuel Colón—Bernardo Conde—Roque Sardiñeira—José María Ramos—Macedo Ceja Andrés Díez—Jesús Sardiñeira—Encarnación Rodríguez—Tomasa Diez—Josefa Chaves y José Figueras.

La política en Portugal

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
Los adelantos.
LISBOA 13. Tan pronto como regrese de su anunciado viaje a Oporto el Presidente del Consejo de ministros, se dice que someterá a la firma del Rey el decreto liquidando los adelantos que por el Tesoro se han hecho a la Casa Real.

Los ministerios afirman que ese decreto será publicado el día 20.

El viaje del Príncipe.
LISBOA 13. Un telegrama de Loanda dice que en las colonias de África occidental ha producido sorpresa el anuncio del viaje del Príncipe real, pues ahora atraviesan aquellos territorios una grave crisis industrial y política.

La defensa de Angola refleja la opinión del país combatiendo la iniciativa del Gobierno y asegurando que si persiste en ella se expone a un serio y doloroso fracaso.

Aconseja un prudente aplazamiento.
Contra la dictadura.
LISBOA 13. Hasta el día de hoy se han presentado 114 protestas de Cámaras municipales contra la dictadura.

La Asociación Comercial de Lisboa ha visitado al ministro de Hacienda para protestar de que se fijen las tarifas de aduanas a espaldas del Parlamento, aunque se haga con el pretexto de favorecer los intereses comerciales.

EL PROCESO DE LA BOMBA

La sentencia.

Las noticias que publicamos anoche han tenido completa confirmación.

Poco después de publicarse nuestra edición, a las nueve de la noche, firmaron la sentencia los Sres. Albadalejo, Ortega Moreno y Serantes, que les fue presentada en el despacho por el relator D. Javier Jiménez de la Puente.

Los resultandos.
La sentencia tiene ocho resultandos.

En el primero se consigna el hecho del atentado y los nombres de las víctimas.

En el segundo, la muerte del guarda de Torrejón y de Mateo Morral.

En el tercero, lo referente a Ferrer, expresándose su carácter de anarquista peligroso que era tenido en París, según datos oficiales aportados al sumario; su íntima amistad con Morral, sus relaciones y convivencia; la nota libertaria de la Escuela Moderna, su protección metódica a los periódicos anarquistas, y las manifestaciones hechas por el procesado en distintas cartas, definiendo su pensamiento de crear corrientes aplos para la revolución y anarquistas convencidos.

En el cuarto resultando se habla de la fuga de Morral, de la entrevista con Nakens, y el principio de su odisea con el y con Mayoral en busca de albergue.

En el quinto se menciona la reunión de éstos con Ibarra y Mayoral, y la petición de Ibarra a Daza para que albergase a Morral, que fue desatendida por aquél.

En el sexto, la entrevista con Mata y el hecho del alojamiento de Morral en el parador de Ventosa del Espirito Santo, donde a la mañana siguiente le fueron proporcionadas las ropas para salir.

El séptimo se refiere a las conclusiones de las partes.

Y el octavo, al tiempo de prisión provisional sufrida por los procesados.

Los considerandos.
Son seis, refiriéndose el primero a la calificación de los delitos cometidos por Morral, que son los mismos que fueron objeto de la calificación fiscal; el segundo, a Ferrer; el tercero, al encubrimiento de Nakens, Ibarra y Mata, y el cuarto, a la absolución de los otros procesados como encubridores.

El quinto considerando determina que no concurren más circunstancias modificativas que la cualitativa de alevosía apreciada, y desestima el medio insuperable que se alega por la defensa de Nakens.

El último considerando especifica la responsabilidad civil de los condenados.

De estos considerandos no transcribimos más que aquellos que pueden ofrecer interés para el público.

La propaganda de Ferrer.

«Considerando que, sea cualquiera el juicio que tenga la Sala respecto a la culpabilidad de los delitos cometidos por Morral, que son los mismos que fueron objeto de la calificación fiscal; el segundo, a Ferrer; el tercero, al encubrimiento de Nakens, Ibarra y Mata, y el cuarto, a la absolución de los otros procesados como encubridores.»

El quinto considerando determina que no concurren más circunstancias modificativas que la cualitativa de alevosía apreciada, y desestima el medio insuperable que se alega por la defensa de Nakens.

el fiscal de ciertas frases del escrito de Defensa de Aquilino Martínez, se declara que no ha lugar después de las explicaciones que dio en su informe, advirtiéndole para que en el sucesivo cuidado de medir el alcance de las palabras con que se dirija a los Tribunales de Justicia.

FERRER EN LIBERTAD

A las nueve y media de la noche el popular oficial de Sala D. Pedro Quinzanos, con su oficial Gregorio García Ochoa, se trasladó a la Cárcel Modelo para notificar la sentencia.

Ya en la Cárcel entregó al director los tres mandamientos de libertad, y poco después sellan los absueltos a la calle.

A Ferrer le esperaba su abogado, D. Emilián Iglesias, su procurador, D. Francisco Iglesias y algunas personas, entre ellas Soledad Villafranca.

Francisco Ferrer, acompañado de ésta y de su hermano, tomó un coche, que a buen paso los alojó de la Prisión Celular.

Mayoral y Aquilino Martínez, más modestos, no tenían nadie que los esperase, y juntos y a pie se encaminaron al centro de Madrid.

Desde la Cárcel Modelo se trasladó el oficial de Sala a la de mujeres, poniendo en libertad a Concepción Pérez Cuesta.

Lourgo.

LOS REYES DE DINAMARCA

POR TELEGRAMA
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
Revista en Aldershot.
LONDRES 13. Ayer celebró en Aldershot, en honor de los Soberanos daneses, una revista militar, que estuvo brillantísima.

Infinidad de trenes llevaron a los alrededores del vasto campo de maniobras, 4 millares de londinenses.

Asistieron a ella todos los agregados militares de las diversas Embajadas, y dos majestuosos indios.

El pintoresco séquito de ambos añadió brillantez al hermoso espectáculo.

El Rey Eduardo regresó a la cabeza de una división de Caballería de la guardia.

Al terminar la revista, desfiló la Artillería al galope, por baterías y escuadrones.

Un baile.
Por la noche, los Soberanos ingleses dieron un espléndido baile en Buckingham Palace.

La fiesta, a la que asistieron los Reyes de Dinamarca, fue magnífica.

Se habían repartido 2.000 invitaciones, y toda la aristocracia de Londres se reunió en los salones de la sumptuosa residencia regia.

LA DEFENSA DE LAS COSTAS

Desde que allá en Cavite y Santiago de Cuba fueron destruidas nuestras débiles escuadras, no cesan de aparecer en la Prensa política y en la profesional de la Marina, trabajos encomendados a despojar al Cuerpo de Artillería del Ejército, de sus baterías de costa, negando a éste la competencia necesaria para dirigirlas con acierto, y empleando en sus argumentos para hacer opinión, tecnicismos y sofismas, que aunque en verdad nada prueban, con ellos no es difícil deslumbrar a los profanos.

dir mayores efectos, o lanzar torpedos sobre aquellos cuando entron en la zona peligrosa de su jurisdicción.

Esto es exclusivamente artillero, esto lo saben hacer los oficiales de Artillería y esto ejecutaran las baterías a sus órdenes, ya se trate de batir acorazados ó cruceros, muévase como se muevan y llámense como quieran.

Los aparatos necesarios para la determinación de datos y los antecedentes que puedan necesitarse para el tiro de perforación, si el barco llega a colocarse a distancia conveniente de poderla realizar, se encuentran en la batería, son suficientes y bastan, a menos que los artilleros pretendan hacernos creer que los marinos, por el hecho de serlo, habrían de lograr perforar a mayores distancias de las compatibles con las velocidades emanantes de los proyectiles, o imponer a los torpedos de crociera, que sólo aquellos puedan concibir.

Si para batir barcos desde la costa fueran necesarios los especiales conocimientos y aptitudes reservadas tan sólo a los marinos, hubiérase aparecido algo muy extraordinario en las baterías de la Socapa y Punta Gorda, que a su cargo tuvieron en Santiago de Cuba durante la última guerra; pues precisamente allí, dispusieron de la única artillería moderna que en tierra existió y de las líneas de torpedos.

Los cañones Hontoria de 16 centímetros que en aquellas se montaron, tienen calculado de su tabla de tiro hasta 12.000 metros de distancia, cuentan en su dotación con proyectil perforante de 60 kilos de peso y lanza éstos con 618 metros de velocidad inicial.

Los Nordenförl de 5,7 centímetros, tiro rápido, que en la parte baja de la Socapa instalaron, también era pieza muy aceptable, dentro de su calibre, para el objeto a que se las destinaba, que también disponía de proyectil perforante, y fue única representación de aquella clase de tiro a la entrada del citado puerto.

Por singular contraste, los artilleros tan sólo dispusieron de vestutos obsoletos y cañones, de remota antigüedad, a cargar por la boca, de alcance inferior a 5.000 metros, y algunas piezas de sitio y de campaña de escaso ó nulo rendimiento contra barcos de guerra.

No podrán, pues, alegar los autores de los artículos, que los marinos no dispusieron de excelentes medios y ocasión donde hacer ver sus singulares aptitudes que les atribuyen, y es que en el asunto que se debate no existió otra especialidad que la de saber tirar, y esa de hecho y de derecho corresponde a los artilleros.

Todos cuantos elementos de destrucción y de defensa existen ó se instalan sobre tierra, corresponden al Ejército, y con ellos responde de la integridad de la Patria y de la seguridad de sus escuadras.

Ceset, por lo tanto, los artilleros en su empeño de invadir el terreno ajeno y suscitarse antagonismos entre Cuerpos que siempre vivieron en la mejor armonía, se prescriban mutuo apoyo y juntos se batieron, en que cada cual cumpla su misión, y todos, unidos y sin salirse de su esfera de acción, contribuyan a dar días de gloria a la Patria y pongan otros mayores en gestionar la creación de una poderosa escuadra, en la que tendrán puesto adecuados los marinos y en cuya patriótica empresa no ha de faltarles el leal apoyo del Cuerpo de Artillería.

J. M. G.

COMIENZA EL VIAJE

La carrera Pekin-Paris

POR TELEGRAMA
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
LONDRES 13. The Daily Telegraph publica un despacho de su enviado especial a la carrera Pekin-Paris.

Según dice el citado periodista, las primeras etapas han sido recorridas sin novedad.

Anteayer amanecieron los automovilistas franceses y holandeses en Bataing, a 12 leguas de la Gran Muralla.

Los italianos se quedaron atrás; pero todos reuniéronse en Kalgan.

El correspondiente considera que, habiendo franqueado los automovilistas sin obstáculo alguno el camino de Pekin a la Gran Muralla, cabe abrigar la esperanza de que no sufrirán averías en el resto de la prueba.

La ruta hasta Kalgan es malísima.

Después de Kalgan comenzarán a marchar por caminos detestables, sembrados de torronteras, interceptados por barreras de rocas.

MOVIMIENTO IMPORTANTE
Los viticultores franceses.
POR TELEGRAMA
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
Lo que piensa el Gobierno.
PARIS 13. M. Clemenceau ha recibido a los prefectos de los departamentos del Mediodía que sufren la crisis vitícola.

El Presidente les manifestó que, aparte el orden público, cuyo mantenimiento debe ante todo verse asegurado por todos los medios de que la autoridad dispone, el Gobierno está decidido a que los prefectos no acepten las dimisiones de las municipalidades, las cuales, en virtud de la ley municipal, quedarán legalmente en funciones durante un mes.

Serán, pues, legalmente responsables de la suspensión de servicios públicos, matricones, registros de nacimientos, inhumaciones, etc. y sobre todo, los servicios referentes al presupuesto.

El Gobierno ha hecho redactar a diversos ministerios informes detallados sobre los diversos casos de responsabilidad en los actuales.

En cuanto se termina este trabajo, M. Clemenceau dirigirá a los alcaldes dimisionarios una carta exponiéndoles todas las consecuencias de su determinación, indicándoles que serán moralmente responsables ante la población, y personalmente ante la justicia, de las infracciones de la ley.

Continúan las dimisiones.
Hasta ahora sólo han dimitido sesenta Municipios.

Dicen de Pérignan que continúan las dimisiones de los alcaldes de la región.

El alcalde de Peyrestortet ha ordenado al cierre de las oficinas de Correos y Telégrafos.

Varos alcaldes acompañan sus dimisiones con cartas reiterando su adhesión inequívoca a la República.—R. BLASCO.

PARIS 13. Continúan de Montpellier que continúan afluyendo las dimisiones de los Municipios en los cuatro departamentos vitícolas.

El 100 de línea.
En Narbona, el 100 regimiento de Infantería, donde se produjeron incidentes el pasado domingo, ha marchado al campo de Larzac, donde va a hacer ejercicios de tiro.

Contra los reñoles.
Muchas poblaciones se proponen atacar a las municipales que han rechazado presentar la dimisión.—R. BLASCO.

DE SEVILLA

Fuego en un buque.
SEVILLA 13. Se ha declarado un incendio a bordo del vapor Milán Carrasco, que se halla surto en este puerto, esperando carga.

El fuego inició en la cámara de la tripulación, mientras ésta dormía, siendo advertido por un camarero que se hallaba de guardia en la orilla del río.

Afortunadamente pudo extinguirse en seguida, sin que haya que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas sufridas tampoco son de consideración.

Otro incendio.
SEVILLA 13. En estos momentos acaba de declararse un voraz incendio en la fábrica de cartones, propiedad del Sr. Mata, establecida en el barrio de la Macarena.

A pesar de ser este uno de los barrios más

DE AMERICA

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
Nicaragua y Guatemala.
LONDRES 13. De Nueva York dan cuenta de que, según se cree, Nicaragua ha resuelto declarar la guerra a Guatemala.

REYES Y PRINCIPES

PARIS 12. De San Petersburgo comunican que según se dice, el heredero de Rusia se casará con la Princesa María, hija del Gran Duque Pablo, que tiene diez y siete años.—R. BLASCO.

PARIS 12. El Rey de Siam llegará a París el día 18. Hizo el viaje de incógnito, y solo permanecerá unos días en la capital. El Presidente de la República, M. Fallières, ofreció una comida al Rey Sometch-Praraminir Maha Khoula-Loukorn Pra Khoulakom Klao.—R. BLASCO.

PARIS 13. De Bruselas comunican que no hay confirmación sobre el viaje del Rey de España a la Exposición de Bruselas.—R. BLASCO.

PARIS 13. Aseverase que el Príncipe de Montenegro hará, dentro de poco, un viaje a Francia, con objeto de pasar una temporada en Contrerío.

LOS VETERANOS DE AFRICA

Una Comisión de veteranos de la guerra de Africa nos ha visitado ayer para exponernos la dolorosa impresión que en ellos ha causado el intento de suicidio realizado por uno de sus compañeros de armas, a quien la miseria hizo en trance tan grave.

Los cinco en trance tan grave en aquella guerra que nos han visitado se encuentran también en situación económica verdaderamente angustiosa, y nos ruegan que extemos el interés de los Poderes públicos, que deben poner su mirada en estos desdichados que en su juventud dieron su sangre a la Patria, y hoy, en la vejez, cuando por los merecimientos contraídos en aquellas luchas se les debía proporcionar un vivir decoroso, se ven en el olvido y condenados a duras privaciones.

CLARIN

Hoy se cumplen años de la muerte de nuestro inolvidable amigo y colaborador Leopoldo Alas.

Fue uno de los escritores españoles más insignes en el siglo XIX, y desde Piquito hasta nuestros días, ningún crítico ha disfrutado de tan grande y merecido prestigio.

Las novelas 'Su único hijo' y 'La Regenta', son muchos y hermosos cuentos, fueron reflejo de su gran potencia creadora.

Clarín, el terrible satírico, era personalmente infantil, generoso y bueno como pocos.

Cuando le trataban le querían mucho y al instante.

En LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicamos artículos magníficos, entre otros la crítica del drama 'Realidad', que vino desde Oviedo a escribir en esta redacción.

Desde entonces fraternizamos con él, y su recuerdo es para nosotros inabarcable.

En la triste fecha recordamos a la distinguida familia de Alas nuestro afecto y simpatía.

¿QUÉ SERÍA?

JUGUETES EXPLOSIVOS

En algún centro oficial se han tenido noticias esta mañana de algo ocurrido ayer en la estación de Albacete.

Las referencias son tan imperfectas que no permiten anticipar de man a man lo ocurrido, hasta que noticias más detalladas lo expliquen y aclaren.

Ayer llegó a la estación de Albacete una caja que iba consignada como si contuviese juguetes.

La caja estalló con gran estruendo, llevando la alarma a los empleados de la estación.

Lo que no se sabe es cómo ni en qué momento ocurrió la explosión, ni a qué fue debida ésta; pero lo que sí podemos asegurar es que por fortuna no hubo desgracias personales a consecuencia de la explosión.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

El día 14 aparecerá el nuevo libro de Felipe Trigo, titulado 'El amor en la vida y en los libros'.

'El Cuanto Semanal'. Mañana se pone a la venta el número 21 de este elegante revista, en el que inserta Marcial López Roberts una deliciosa novela titulada 'Las tres Herminas'.

Ediciones Villavieja: Luis Ballo, 'El tributo a París'.—Alberto Insua, 'Don Quijote en los Alpes', 3 pesetas.

GRAN MUNDO

En el hotel de los condes de Peñalver.

Tan brillante, elegante y selecta ha sido la fiesta que se celebró anoche en el hotel de los condes de Peñalver, como todas las que en tan aristocrática morada se han celebrado anteriormente.

Una profusión de flores alegaban y perfumaban todas las suntuosas estancias. Guirlandas de rosas Paul Neyron seguían a cercos del patio, y multitud de rosas y claveles llenaban floreros gigantescos.

En el salón de baile colgaban enormes bolas de claveles sonrosados.

Como siempre, se admiraba mucho la magnífica colección de cuadros que adornan las paredes y constituyen un verdadero museo.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

BERLIN 13. Un periodista ha celebrado una entrevista con el barón Ribstein, jefe de la Misión alemana que irá a la Conferencia de La Haya.

Dicho diplomático declaró que la Asamblea que se reunirá en breve, compuesta de los representantes de 46 Estados, será un acontecimiento de importancia enorme en la historia mundial.

'Cualquiera que sea su resultado político, ejercerá, de feijo, una influencia moral enorme sobre el destino futuro de los pueblos.'

Luego dijo que la Conferencia se ocupará de los derechos de los beligerantes, especialmente en el mar.

Expresó su opinión de que saldrá de La Haya algo positivo.

CONSEJO DE MINISTROS

Según los ministros no ha tenido importancia. El Consejo fué breve. El Sr. Maura, en su discurso, trató principalmente de los debates parlamentarios.

El Rey firmó los siguientes decretos: 'Gobernación'.—Concediendo honores de jefe superior de Administración a D. Hildefonso Giraldez Gurruti Barba de Beneces y Borbón.

Concediendo el título de villa al pueblo de Casó (Oviedo).

Convocando a elección parcial de un diputado a Cortes en el distrito de Puentearoa.

Destinando a los coronales de Artillería D. Ricardo Sánchez del Villar y D. Alvaro Bausa de Mirabó y Palet a los cargos y mandos, respectivamente, de comandante general de Artillería de la sexta región, y al 13 regimiento Montado de la misma arma.

Concediendo al auditor de brigada del Cuerpo Jurídico D. Adolfo Frepaga la cruz pensada de segunda clase del Mérito militar, por su obra 'Contrabando y defraudación'.

Destinando a los coronales de Infantería D. Pablo Gutiérrez Zubieta y D. Carlos Lachapelle a la primera media brigada de la segunda brigada de cazadores y zona de reclutamiento de Cáceres, respectivamente.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar, al general de brigada de la sección de reserva, D. Marcelino García Argüelles.

Varios decretos de adquisición de material.

DOBLE CRIMEN

MATRIMONIO ASESINADO

MALAGA 13. La benemérita del puesto de Benagalbón comunica que en el lugar 'La Gasparra', situado en el partido de Santa Rita, a quince kilómetros de esta capital, se ha cometido un horrible crimen.

Anoche un sujeto, cuyo nombre se ignora, pasó por dicha zona, y extrañado de encontrar las puertas abiertas, entró en ella.

Grande fué su terror al hallar azorillados a puñaladas a los esposos José Padilla Baena y Francisca Teja, arrematados del lugar.

El móvil del doble crimen ha sido el robo. Todos los muebles de las habitaciones de la casa donde fueron encontrados los cadáveres, se hallaban fracturados.

El Juzga lo ha dispuesto la captura de un individuo llamado José Garzón Padilla, sobre quien reca en vehementes sospechas de que sea autor del doble crimen.

EN LA CIUDAD LINEAL

LA FIESTA DEL ARBOL

Para solemnizar la plantación hecha en la Ciudad Lineal durante el invierno último, se celebrará variados y originales festejos en la alquería barriada, los días 14, 15 y 16 del actual mes de mayo.

El programa para mañana viernes es el siguiente: A las dos y media de la tarde, concursos intelectuales para escolares de primera y segunda enseñanza; a las cinco y media, concurso de juego de pelota a cesta, celebrándose a continuación un gran festival infantil, en el que tomarán parte el batallón escolar del Asilo de María Cristi y la rondalla matritense, y al que asistirán 1.500 escolares de ambos sexos.

A las nueve de la noche se celebrará en el teatro una función a beneficio del Asilo de Santa Cristina, terminando los festejos del primer día de la fiesta con vistosos fuegos artificiales y con un concierto al aire libre. Durante toda la tarde, y en diferentes sitios de la fiesta, habrá cuecañas y se elevarán globos, con premios en metálico.

El tranvía de la Ciudad Lineal hará un servicio extraordinario 'desde las ocho de la mañana hasta las dos de la noche, durante los tres días de la fiesta.'

ECOS DE BERLIN

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Carrera de automóviles.

BERLIN 13. De Salbourg comunican que han comenzado los preparativos para la carrera de automóviles alemana en el circuito de Taunus.

Los corredores se disputan la Copa del Emperador Guillermo.

El Kaiser asistirá a la prueba, presenciándola desde una lujosa tribuna instalada al efecto.

EN LA EXPOSICION

INSTALACION ESPINOSA

El público que concurre a la Exposición actual de Industrias, admira con rara unanimidad la curiosa instalación que ha realizado el conocido fabricante de dulces D. Mauricio Luis Espinosa.

LA GACETA DE HOY

Contiene las siguientes disposiciones: 'Ministerio de Gracia y Justicia'.—Real decreto haciendo mención de título del Reino, con la denominación de 'marqués de Valtierra', a favor del general de división D. Carlos Espinosa de los Monteros.

Otro ídem id. con la denominación de conde de Torrealla de Montgrí, a favor de don Roberto Rotor Suris.

Otro condecorando con la gran cruz de España, unida al título de vizcondes de la Alborá, a favor de doña Rita Muñoz y Bernaldo de Quirós.

Otros de mérito.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a D. Antonio Boixarín Claverol, vecino de Guadalupe, las 120 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo al recluta José Nieto Hernaudo.

Hacienda.—Real orden modificando la de 21 de junio de 1902, que autorizaba a los Sres. A. García y Compañía para la impresión en régimen de admisión temporal de diez de coco ó copia.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.

NOTAS MUNICIPALES

Rehuyendo un pleito. El Sr. Sánchez de Toca ha sido requerido para que en término de quinto día nombre procurador que le represente en un pleito que se sigue, a instancias de D. Euzenio Montero Rios, contra el ex alcalde de Madrid D. Eduardo Vincenti.

A este requerimiento ha contestado el actual edil diciendo que no puede darse por requerido en este pleito, ni como particular ni como alcalde presidente, por no haber sido parte en él la Corporación municipal.

El origen de este pleito fué siendo alcalde el Sr. Vincenti, que se negó a la pretensión del Sr. Montero Rios, que pedía fuesen los carros de la Villa a descambar un solar de su pertenencia situado en la calle de Espalter.

Halábase sin valla el solar, y en él vertieron escorbos algunos carros, y no quiso el Sr. Vincenti que el Municipio gastase su dinero en limpiar el inmueble del Sr. Montero Rios.

Demandó éste al Sr. Vincenti, sin que en la demanda se hiciera constar que lo hacía contra él como presidente del Ayuntamiento de Madrid, y en esta omisión se apoyó el señor Sánchez de Toca para negarse a nombrar procurador.

DESDE PARIS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

La Hacienda de Persia.

PARIS 13. Dicen de Teherán que el Parlamento ha celebrado sesión secreta, y después de un detenido examen de la situación, ha decidido hacer un llamamiento al extranjero para establecer un concurso financiero.—R. BLASCO.

ACADEMIAS MILITARES

ARTILLERIA

SEGOVIA 12. Aprobados hoy en el segundo ejercicio:

D. Francisco Cirujeda Gayoso, D. José Daureiro Sellé, D. Fernando Martell Vinierra y D. Enrique Vera Salas.

Tercer ejercicio: D. Juan Rodríguez Gómez, D. Martín Bermejo Lössantos y D. Antonio Camacho Astay.

SEGOVIA 13. Han aprobado el primer ejercicio:

D. Enrique Nieto Andrade, D. Manuel Sánchez Baurd, D. Aurelio Herrero Lorente y D. Manuel García Martínez.

CABALLERIA

VALLADOLID 12. En los exámenes celebrados hoy, han sido aprobados en el primer ejercicio:

D. Juan Castañón Alvarogonzález, D. Emilio Berriz Ochoa, D. Manuel Ojeda Teñido, D. Manuel Cuscudella López, D. Federico Ochando Serrano, D. Felipe Ramos Crespo y D. Joaquín Lecanda Alonso.

En el tercer ejercicio: D. Manuel Camarero Maldonado y D. Enrique Oconor Fuente.

VALLADOLID 13. Han aprobado el segundo ejercicio: D. Narciso Mejía Cuesta, D. Antonio Sabater Gómez, D. Francisco Gómez Hernández, D. Manuel Jaime Ruiz, D. José Sánchez Pazuelo y D. José Rojas Rojas.

INFANTERIA

TOLEDO 12. Aprobados hoy en el primer ejercicio: D. Guillermo Céspedes Meneses, D. Pablo de Bayle Rodríguez, D. Sigfrido Sainz Guzmán, D. Francisco Ortega Puga, D. Jesús Morina Molit, D. Fernando Linares Yara, D. José Iglesias López, D. Benito Otero Brage, D. Estanislao San Valjejo, D. Patricio Asensio Alejo, D. Víctor Dávila Arcado, don Carlos Serrano Salvador, D. Miguel Crespo Crespo, D. Francisco Reyna Canals, D. José Cebría Torrent, D. Luis Aguirre Beitzegui, D. Carlos Llamadilla Moure, D. Alfredo Montalvo González, D. Manuel Becerro Roldán, D. Emilio Clemente Herrera, D. Manuel Cabezas Carlos, D. Angel Rodríguez Izquierdo, D. Aurelio Huesco Rubio, D. Arturo Querol, D. Luis Huesco Aldazozo, don Fortunato Camino Romero, D. Domingo Valmaseda Sánchez, D. José Mazza Aleña, D. Juan Sainza Barrio, D. Teodomiro Godejuela Canella, D. Alvaro Armirán Martínez, D. Antonio Benito Martín y don Luis Almansa Díaz.

EN EL SEGUNDO EJERCICIO:

D. Francisco Palacios Batús, D. Eduardo Martínez Nieto, D. Gregorio Villa Tolosa, D. Gonzalo Moreno Colito, D. Antonio Alvarez Rementería, D. César Sáenz Santamaría, D. Manuel Fernández Cuartero, D. Ricardo Norvillas Ruiz y D. Alfredo Bautista Fernández.

EN EL TERCER EJERCICIO:

D. Aurelio Abella Villar, D. Ramón Osende Fernández, D. Francisco Pi Ramí y Sánchez Neira, D. Francisco José Reyes Grao, D. Ildefonso Medina Mogollón, D. Manuel España García, D. Gonzalo García Palou, D. Juan Chicote Moreno, D. Luis Fradejales Largo y D. Ignacio González Peña.

INGENIEROS

GUADALAJARA 12. Aprobados hoy en el primer ejercicio:

D. Carlos Redondo Baldestral, D. Jesús Hueso Martiñak, D. Juan Tomás Sureda, D. Felipe Vighy Fernández, D. Pedro Larzaca Sáenz, D. Manuel Fernández Ojeda, D. Santiago García Hernández, D. Manuel Molero Celbrido, D. Enrique García Paadín y D. Juan Montalvo Ruiz.

Segundo ejercicio: D. Joaquín Custarell Bordallo, D. José Vigón, D. Juan López Bistamante, D. Aurelio Palacio Palao, D. Einarlo Susana Almaraz y D. Augusto Miranda Maristany.

Tercer ejercicio: D. Rafael Ortiz Zárate y D. Luis Pozo Travé.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Apolo.—El miércoles de la próxima semana, y con un variadísimo programa, celebrará su beneficio el primer actor cómico y director de escena de este teatro, D. Emilio Carrara.

Gran Teatro.—El próximo viernes se verificará en este teatro el estreno de la humorada en un acto, dividido en cinco cuadros, original de los señores Asensio Mas y Torres, música del maestro D. Jerónimo Jiménez, titulada 'La antorcha de Zimeno', en la que toman parte Loreto Prado Marique Chicote, resto de la compañía y coro general.

Para esta obra ha pintado tres decoraciones el escenógrafo Sr. Martínez Gari.

Todas las noches se representa, en las secciones segunda y cuarta, la extraordinariamente aplaudida revista nueva 'La brocha gorda'.

Para leer.—Se ha impreso y puesto a la venta el precioso folio a verso, 'Mariana de gloria', original de D. Adelardo Curros, y estrenado recientemente con gran éxito en el teatro de la Ciudad Lineal.

También ha impreso el aplaudido autor cómico Rafael de Santa Ana, sus dos últimas y afortunadas producciones, 'La cabeza del ministro' y 'El lagar', muy aplaudidas en Lara y Eslava, respectivamente, y confirmado el éxito en muchas provincias.

EN PROVINCIAS

La Bañera.—La compañía que con gran acierto dirige el primer actor Sr. Rodrigo ha puesto en escena la comedia en tres actos, de los señores Alvarez Quintero, 'El genio alegre'.

El numeroso público que asistió a la representación aplaudió con entusiasmo la obra, así como los actores, que supieron interpretar sus papeles respectivos admirablemente.

UN RUEGO DE NAKENS

Señor director de 'El Imparcial'. Muy señor mío y de toda mi consideración: Acabo de leer la información que publica ese periódico acerca de la ocurrencia que he tenido el honor de presidir, y agradecería a usted que hiciera constar en el número de mañana que no se me ha rotificado la sentencia todavía.

De usted afectísimo servidor q. b. s. m., JOSÉ NAKENS. Ocho de la mañana del día 13 junio, 1907.

LA JUNTA DE ESPECTACULOS

El gobernador ha reunido esta mañana en su despacho a la Comisión permanente de la Junta de Espectáculos, habiendo quedado acordada la relación que me condena a nuevos años de presidio, y agradecería a usted que hiciera constar en el número de mañana que no se me ha rotificado la sentencia todavía.

De usted afectísimo servidor q. b. s. m., JOSÉ NAKENS. Ocho de la mañana del día 13 junio, 1907.

LA JUNTA DE ESPECTACULOS

El gobernador ha reunido esta mañana en su despacho a la Comisión permanente de la Junta de Espectáculos, habiendo quedado acordada la relación que me condena a nuevos años de presidio, y agradecería a usted que hiciera constar en el número de mañana que no se me ha rotificado la sentencia todavía.

De usted afectísimo servidor q. b. s. m., JOSÉ NAKENS. Ocho de la mañana del día 13 junio, 1907.

DE VALENCIA

Los regionalistas.

VALENCIA 12. En la Sociedad Valencia Nova se ha celebrado una reunión para tratar del movimiento que ha de emprenderse a favor de los regionalistas catalanes, mallorquines y aragoneses que vendrán para la Asamblea del día 29.

Como en la convocatoria no se expresaba el objeto de la reunión se abstuvieron de exponer su parecer la mayoría de los representantes de Corporaciones que asistieron al acto, hasta consultar con sus mandatarios.

Solo se adhirió a los Casinos radicales. El sábado volverán a reunirse para tratar del mismo asunto; pero varias Sociedades han hecho público que no asistirán por el carácter político que se pretende dar al recibimiento que se intenta organizar.

La próxima feria.

Presididos por el gobernador, y en su despacho oficial, se han reunido el alcalde y los representantes del Ateneo Mercantil para ocuparse de lo que conviene hacer en vista de que los concejales no se preocupan poco ni mucho de organizar la próxima feria.

El alcalde propone reunir a las Comisiones de feria y festejos, y exhortar a los individuos que las constituyen a que se dediquen con activé y entusiasmo a organizar la feria en beneficio de los intereses de esta capital.

Actitud del arzobispo.

VALENCIA 13. El arzobispo Sr. Guisasaola, contestando a una diligencia de la Sala de la Audiencia que entiende en el proceso de los concejales, dice que no quiere mostrarse parte en la causa.

Añade que su única intervención en la misma será para uníformar, conforme a los sentimientos de paz y caridad de la Iglesia, a cuantos le ofendieron, interpretando mal sus palabras.

El gobernador de Valencia y el cónsul de Italia.

VALENCIA 13. Relacionado con las afirmaciones que el Sr. Soriano hizo en la sesión del día 15, el cónsul de Italia, que ha visitado al cónsul de España, preguntándole si tenía alguna queja contra él, le intertestándole detalles referentes a la detención del italiano.

El cónsul ha manifestado al gobernador que la conducta de éste siempre ha sido correcta, y que el italiano en cuestión no figura en el registro del Consulado, siendo en cambio un sospechoso, según la policía.

A instancias del gobernador, el cónsul ha tirado un borrador de estos extremos, que remite por correo al ministro.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 13 en Madrid ha sido algo nuboso y fresco.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19. Principio, 20) señaló a las siete de la mañana 15 grados; a las doce del día 21 y a las cuatro de la tarde 20.

La temperatura máxima a la sombra ha sido de 27 grados y la mínima de 12.

El barómetro tiende a subir, quedando en 712 milímetros. Tiempo vario.

Ayer llovió en San Sebastián, Santander, Oviedo, Coruña y Santiago.

La temperatura máxima, a las nueve de la mañana, fue de 40 grados, en Huelva, y la mínima de 5, en Zamora.

RESTOS GLORIOSOS

VICO Y CALVO

La Junta directiva de la Asociación de Artistas Dramáticos y Líricos Españoles acordó, por unanimidad, como ya dijimos, nombrar a D. Donato Jiménez para formar parte de la Comisión encargada de los restos de Rafael Calvo y acompañarlo a esta corte con los de Antonio Vico, tan pronto lleguen éstos de la Habana.

Dicha Comisión la componen los señores D. Víctor Pastor, D. Arturo Parera y D. Donato Jiménez.

Con motivo de su nombramiento ha dirigido el Sr. Jiménez al Presidente de dicha Asociación una carta, que copiamos a la letra así:

«Señor Presidente: La comunicación por usted firmada y a mí dirigida, haciéndome saber la distinción de esa Junta directiva, ha sido origen de una compleja de sentimientos que me he permitido expresar en el manifiesto que me acompaña, y en el que me he permitido manifestar, también, mi gratitud por su generosidad. Solo formar parte de una Comisión que personalmente lleva la representación en pleno de nuestra profesión, honra sobrada es en efecto; pero en mi nombramiento parece que va la representación de algo de ayer que nos une a todos con lo que hoy se glorifica.

«Cierzo que en mi concurren circunstancias especiales: que la profesión me tuvo unido a Antonio durante algunos años, y que esta misma profesión, y sobre todo la gratitud, me hizo ser para Rafael casi un individuo de su familia durante treinta años, y que hoy se trata de eternizar su memoria, siendo yo el que dejé a este último en su sarcófago, parece casi un deber el ir yo también ahora a decirle: «Ven, Rafael, la generación presente, algunos compañeros tuyos de entonces y todos los míos de ahora, quieren glorificarte, y como todavía vivo, quiero que sea yo el que conduzca tus huesos camino de la gloria». Pues ese deber no se hubiera cumplido si esta Junta que usted preside no me hubiera honrado tan plenamente, acordándose de mi persona.

«Gracias, amigo mío! ¡Gracias a todos por la iniciativa y por la unanimidad!

«Suyo afectísimo y compañero que le besa la mano, Donato Jiménez.»

Junio 9, 1907.

La Comisión llega hoy 13 a Cádiz, en el expreso.

MUNDO OBRERO

Los mozos de almacén.

En la Junta general celebrada anoche por la Sociedad de mozos de almacén se acordó hacer la fusión de la misma con la de dependientes de establecimientos de vinos y licores, a fin de dar mayor impulso al desarrollo y prosperidad de ambas entidades estando unidos los trabajadores ocupados en esos ramos de la industria madrileña.

La de mozos de almacén acordó conceder 300 pesetas de préstamo para la adquisición del local para instalar el nuevo Centro Obrero.

Reuniones.

Para el 13. La Sociedad de obreros panaderos canchaleses celebrará junta general, a las dos de la tarde en el Salón Varietades, Atocha, 68.

CONGRESO

Miércoles 12.

FINAL DE LA SESION

Discusión del Mensaje.

El Sr. Hurtado: La Solidaridad no es un partido, es el sentimiento de un pueblo.

Somos el resultado de un movimiento social de Cataluña, y traemos un problema que viene por primera vez a la política española.

Nosotros traemos la resurrección de la energía popular. Vosotros representáis la tradición. En el pueblo realiza la soberanía, y en él debe buscarse la voluntad.

El pueblo nos dice constantemente que destruyamos, que combatamos la ficción política.

Se ha dicho que somos separatistas, cuando venimos a robustecer el Parlamento y coocarle a la altura de primer poder de la nación.

Se nos califica de separatistas, y se preguntan las gentes: ¿qué quieren esos hombres?

El otro día decía en el Senado el propio Presidente del Consejo: Cataluña tendrá, Cataluña conseguirá todo lo que el Gobierno trate en el proyecto de Administración local.

Y yo digo aquí es el Sr. Maura, quién es el partido conservador para decir lo que conseguirá Cataluña? Cataluña conseguirá, no lo que quiera el Sr. Maura, sino lo que quiera España. (Grandes apl

Correspondiente al valor de los editores y solares expresados.

Sin más discusión, se aprueba el proyecto de ley.

Discusión del Mensaje.

El Sr. Hurlado replica. Lamenta que el ministro de Estado... Lamenta que el ministro de Estado...

Porque nosotros no tenemos superioridad intelectual, sino que representamos a un pueblo de virtudes cívicas, y vosotros no os habéis preocupado de inculcar al pueblo de las distintas regiones esa ciudadanía del pueblo catalán.

Yo creo que en ese partido hay un grupo de hombres jóvenes, que deben emanciparse, que se emanciparán seguramente, de la rutina que ha imperado hasta ahora en los partidos políticos.

Tienen esos jóvenes la misión de transformar los rebaños de hombres que hoy llamamos pueblo, en un conjunto de ciudadanos que piensen por cuenta propia.

Desde D. Antonio Cánovas hasta D. Antonio Maura, han pasado por el Gobierno un conjunto de hombres listos, sabios, grandes oradores; pero, ya lo veis, no han dejado tras de sí más que un estado de impotencia nacional. Y es que no se han inspirado en las realidades de la vida.

Termina afirmando que es preciso hacer pensar de otra manera al pueblo, haciéndole menos servil de lo que hoy es.

El Sr. Jorro: El partido conservador representa las aspiraciones del país, y con el concurso de todos hará la felicidad de la patria.

El ministro de Estado: Cree el Sr. Hurlado que los electores de los solidarios son los únicos ciudadanos conscientes, y yo le pregunto: ¿en dónde se forman los verdaderos ciudadanos?

El Sr. Hurlado: En el pueblo. El ministro de Estado: El pueblo es el mismo en el Norte que en el Sur que en el Este.

El Sr. Hurlado: De vosotros depende que lo sea; pero hasta ahora no lo es. El ministro de Estado: De todos modos, las leyes que quieran recoger y encauzar todas las energías nacionales deben estar íntegramente formadas, con la representación de todas las regiones.

Es preciso encauzar la acción social, y todos nos ocupamos. El Sr. Flaig y Sadafalch: El señor ministro de Estado nos ha prometido tolerancia y respeto; pero yo os pido algo más: que ese respeto y esa tolerancia sean ínternos. Porque hace falta, además, cariño por nuestras ideas.

La vida regionalista hizo real el sufragio, quizá por primera vez en Barcelona, en 1901. Nuestra campaña ha sido persistente, tenaz, y gracias a nuestros esfuerzos, ahora Cataluña entera ha venido a exponer sus aspiraciones ante el Congreso.

El Estado que marcha con carros de expedientes, que jamás resuelve, y que se ocupa de minutas, embotando plegios y plegios de papel, no puede encarnar en nuestras ideas.

A Barcelona acuden artistas de todas las partes del mundo; las naciones envían subvenciones, y el Estado español, en cambio, no tiene más representación que un inspector del Timbre, para ver si se han pagado unos céntimos a la Hacienda. (Bien, bien, en los solidarios.)

Es el Estado que se ocupa de las cuentas del Ayuntamiento más pequeño, cómo atiende a las grandes necesidades nacionales? Remontándose a las escuadras que se hundieron en las arcas.

El Rey es luto en peligro, y el Gobierno, en vez de ocuparse del problema anarquista, se ocupa de reorganizar la policía. (Rumores de aprobación.)

Es el Estado que funda escuelas e impone un lenguaje determinado. Habla del caciquismo, y dice que el Estado consiste que se pongan bombas en Barcelona. (Protestas de la mayoría.)

El Sr. Sadafalch: Esas bombas pueden compararse con las arrojadas al siglo pasado desde el castillo de Montjuich. (Rumores en la mayoría.)

Decís que atendéis a la historia, y no tenéis en cuenta que se ha fingido una historia; que el pueblo español aparece uniforme; pero eso no es la realidad, y, por consecuencia, vivís, tenéis que vivir fuera de ella.

¿Qué habéis hecho de las antiguas nacionalidades españolas? ¿Qué habéis hecho de Andalucía, que podría ser una gran nación moderna? ¿Qué habéis hecho de Galicia, que de las provincias Vascongadas?

No otros queremos hacer una nación grande; una, por el engrandecimiento de todas las regiones.

Hay tenéis una nación amorfa; nosotros queremos una nación viva, fuerte, orgánica. Yo os pregunto: ¿Existe para vosotros, los que infléis en la vida política y en el Gobierno de España, la región? Si existe, ¿por qué no le dais los medios de que se desarrolle?

Continúa la sesión.

Continúa la sesión.

que tenía anunciada, referente a la política electoral del Gobierno.

Antes de entrar en el asunto, se entrega a consideraciones acerca de la política general del actual Gobierno desde su advenimiento al Poder, reproduciendo la mayor parte de los argumentos expuestos en sus discursos por los senadores de la minoría democrática que intervinieron en la discusión del Mensaje.

Trabaja de la pérdida de las colonias, de la ley de Asociaciones, de las oscilaciones de los cambios, de las pastorales de los obispos de la dimisión del general Cervera, del arresto del inspector general de Infantería de Marina... para llegar por fin al examen de la política electoral.

Consueta al Sr. La Cierva, porque son incompleto, y no muy exactos, los datos que le ha remitido; pero atentados a ellos, dice que en sustitución de los alcaldes destituidos fueron nombrados otros de significación carlista, y que, en la mayoría de los casos, se faltó abiertamente a las prescripciones de la ley municipal.

Estudia estos casos y el envío de delegados a los Ayuntamientos, y cuando se halla en esta tarea, el Presidente suspende el debate—que continuará mañana—para entrar en el

ORDEN DEL DIA

Sin discusión son aprobados los dictámenes propuestos sean admitidos al ejercicio del cargo de senador los Sres. D. Guillermo Rein y D. Juan Catalina.

Continúa después el debate acerca de reorganización de la

Justicia municipal.

Consumiendo el tercer turno en contra el Sr. Abadal. Sustiene el procedimiento de la elección en el nombramiento de jueces municipales, que es el más adecuado y procedente dentro del régimen de sufragio en que descansa toda nuestra organización política.

No lo hacéis así porque entendéis que eso sería dar nuevas armas al caciquismo, y al confesario estaría en manifiesta contradicción con vuestras tendencias y vuestro proyecto de reforma electoral.

Continúa la sesión.

BOLSA MADRID

COTIZACIONES

VALORES DEL ESTADO

Interior.

De 5000 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 2500 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 1250 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 625 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 312 1/2 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 156 1/4 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 78 1/8 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 39 3/16 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 19 5/32 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 9 7/64 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 4 7/128 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 2 3/256 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 1 1/512 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 5/1024 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 2 1/2048 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 1 1/4096 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 5/8192 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 2 1/16384 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 1 1/32768 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 5/65536 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 2 1/131072 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 1 1/262144 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 5/524288 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 2 1/1048576 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 1 1/2097152 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 5/4194304 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 2 1/8388608 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 1 1/16777216 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 5/33554432 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 2 1/67108864 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 1 1/134217728 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 5/268435456 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 2 1/536870912 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 1 1/1073741824 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 5/2147483648 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 2 1/4294967296 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 1 1/8589934592 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 5/17179869184 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 2 1/34359738368 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 1 1/68719476736 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 5/137438953472 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 2 1/274877906944 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 1 1/549755813888 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 5/1099511627776 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 2 1/2199023255552 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 1 1/4398046511104 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 5/8796093022208 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 2 1/17592186444416 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 1 1/35184372888832 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 5/70368745777664 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 2 1/140737491555328 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 1 1/281474983110656 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 5/562949966221312 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 2 1/1125899932442624 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 1 1/2251799864885248 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 5/4503599729770496 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 2 1/9007199459540992 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 1 1/18014398919081984 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 5/36028797838163968 ptas. nomina... 82 80 82 85

De 2 1/72057595676327936 ptas. nomina... 82 80 82 85

ECOS POLITICOS

El debate sobre el Mensaje ha entrado en una fase interesante...

Nueve lectores podrán juzgar por el extenso extracto que de la sesión del Congreso va en otro lugar.

El Sr. Hurlado, que es un orador de gran palabra y veridicamente elocuente, dió cierto carácter a su discurso que exigió la intervención del Gobierno para protestar éste de conceptos por aquel emitidos y que la Cámara toda escuchó con calma.

El Sr. Alentossanz estuvo habilísimo y en extremo discreto.

Si la actitud de la Cámara es interpretada equivocadamente por los solidarios, y éstos, alentados por el discurso de ayer del Sr. Hurlado, acentúan en sus discursos la nota regionalista, pudiera darse el caso de que las próximas sesiones fuesen muy movidas y que el respeto y consideración con que han sido oídas hasta ahora sus manifestaciones, se trocasen en muestras de desagrado que a todos conviene evitar.

Por tercera vez se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de Administración local, sin que ningún senador ni diputado acuda ante ella para informar.

Sólo se presentó anoche a la Comisión, una de contadores municipales para hacerla entrega de una instancia.

En la reunión que ha tenido en el Congreso la Subcomisión de Hacienda, el Sr. Berlanga pidió que sea dictaminado el proyecto de reforma de la ley de alcoholes, al mismo tiempo que el de desgravación de vinos, a fin de que ambos sean juntamente discutidos, para evitar que ocurra con ellos los que con otros proyectos del partido liberal.

El Sr. Espada manifestó que esos temores no tendrían confirmación.

Esta tarde, y convocados por el señor marqués de Mochales, se han reunido en la sala de presupuestos del Congreso, los diputados y senadores por las ocho provincias andaluzas y las de Extremadura, con objeto de acordar la forma de solicitar del Gobierno que presente un proyecto de ley de transferencia de crédito entre dos artículos del capítulo 10 del presupuesto del ministerio de Fomento, que permita atender convenientemente a las obras públicas por administración, proporcionando de ese modo medios de trabajo a la clase obrera en las provincias expresadas, la primera en sentir la crisis agraria que ha de traer consigo la mala cosecha.

En la reunión se acordó que una Comisión presidida por el diputado por Sevilla, señor Domínguez Pascual, y compuesta por un diputado de cada una de las provincias de las regiones citadas, pidan hora al ministro de Hacienda para tratar de tan importante cuestión.

Manana se reunirán en el Congreso la Comisión general de Presupuestos, y probablemente también la Subcomisión de Hacienda.

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma regis los proyectos aprobando las cuentas generales del Estado correspondientes a los años 1903, 1904 y 1905, y los relativos a los créditos que en el interregno parlamentario se concieron para reparación de cables y creación de una comandancia de la Guardia Civil en Valencia.

Los ministros han declarado que mañana se reunirán en Consejo, para ocuparse de un proyecto importante, anunciando que anunciarán el objeto principal de la reunión para evitar que pueda ser interpretada en otro sentido.

El Consejo, teniendo en cuenta que el general Lobo no sale en estos días a la calle por hallarse algo acatarrado, se celebrará en el palacio de Buenavista.

Al aprobarse el acta de la sesión de ayer

del Congreso, formuló una protesta el señor Soriano, por aparecer en el extracto publicado conceptos injuriosos, a juicio suyo, para la Cámara, dando a entender el orden que tenía planificada una cuestión de carácter personal con uno de los señores que con el con-

tendieron en la sesión última.

La continuación del debate del Mensaje, que en realidad hasta ahora puede calificarse de discusión sobre asuntos de Cataluña, ha resultado interesante, aunque no haya tenido novedad para aquellos que estaban en auto, e lo que piensan y lo que se proponían decir los diputados de la Solidaridad.

Los discursos de los señores Sadafalch y Sníol, que han sido los oradores de turno, no se han diferenciado gran cosa de los pronunciados anteriormente por sus correligionarios.

Decreto de pensamiento y de palabra el primero de ellos; claro, conciso y metódico el segundo; sus palabras, sus proposiciones han sido las ya conocidas; la necesidad de desenterrar España para integrarla de nuevo; el problema de desarticular la nación para unirlos luego, según el molde y el patron proclamado por ellos; de manera que les dé amplia libertad y completa autonomía para desenvolverse, o dicho de otro modo, para hacer aquello que tengan por conveniente, sin que nadie les vaya a la mano.

Estas manifestaciones en pro de la autonomía catalana han sido ya justificadas, pidiéndole también para las demás regiones, aun de aque las que con ardimiento y con patriotismo las rechazan.

El Sr. Sadafalch ha hablado concretamente de la confederación de las naciones europeas, confirmando con esto una información nuestra que algunos intentaron negar.

Por demás, aparte esto, el Sr. Sníol no ha hecho más que hablar de cosas que tiene Cataluña del Poder central, y de las demás provincias españolas no las tuviesen también, sin que por eso apelen a las peticiones de confederación—y de relajación de los lazos nacionales.

Una cosa le pareció muy bien a los conservadores: lo mal que trató el Sr. Sníol a los liberales, a los cuales no quieren los catalanes en el Poder.

Esta lo que se dijo un liberal que le oía, para irles a los alcances a los que se desmandaban contra la patria y contra el ejército.

Otra nota interesante ha tenido la sesión: el notable discurso que en contestación a los catalanistas ha pronunciado el ministro de Fomento.

Claro, metódico, elocuente, el Sr. Besada ha seguido poco a poco los discursos de los catalanistas destruyendo sus argumentos y produciendo movimientos de simpatía en toda la Cámara, que le ha premiado su elocuencia con grandes aplausos.

LA MAQUINISTA BILBATNA Sociedad constructora de maquinaria eléctrica (en la liquidación), admite proposiciones de compra de toda la maquinaria y herramientas de sus talleres y demás existencias en almacén, durante el período de un mes, a contar de la fecha 30 de mayo de 1907.

Sus oficinas, Rivera de Leusto (Bilbao), junto a las cocheras del tranvía de Bilbao a las Arenas.

PARA regalarlos recomiendo a la casa F. VILLA, Carretas, 11.

Dos premios mayores ha obtenido en el último sorteo la siempre afortunada lotería de la calle de la Montera, 22, de José Rodríguez Mandoza.

Fas, gargaña, Pastillas Galibrio, 1,50 pesetas Enfermos del estómago; tomad el VINO PINEDO, hallaréis alivio seguro y curareis.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase: VICHY-HOPITAL Para las Enfermedades del Estómago VICHY-GRANDE GRILLE Para Enfermedades del Hígado VICHY-CELESTINS Para las Enfermedades de los Riñones

Medicamento de Familias Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de la que empleó hace años la casa Vivas Pérez. LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos A los típicos A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre A las embarazadas, cuyos rmitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al ver de padecer en forma asperante A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MEDICAS Y CUANTOS LOS USAN, NO LA CASA VIVAS PÉREZ Pidánsen en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Pappos de Salicilatos de Vivas Pérez Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SENADO

Jueves 13.

A las cuatro menos veinte abre la sesión el general Azoraga.

Un secretario lee el acta y el despacho ordinario.

Ruegos y preguntas

El ministro de la Gobernación presenta sus excusas al Senado por no haber asistido en días anteriores, y recibiendo ruegos y preguntas que le fueron hechas, dice al conde de Casa-Valencia que con mucho gusto procurará la colocación de una lápida, dedicada a la memoria de D. Juan Valera, en la casa en que murió, y al Sr. Diaz Moreu que se persigue activamente a la partida del Perates.

Agradece el Sr. Diaz Moreu estas manifestaciones, e indica al ministro que se ha otorgado contestarle acerca de enterramientos en las iglesias, que, a su juicio, infringen la ley de Sanidad.

Manifiesta el Sr. La Torre que el Gobierno, en este caso como en todos, hará que se cumpla la ley.

El indulto de Nakens.

Y vuelve a usarse de la palabra el Sr. Diaz Moreu para tratar del fallo recaído en el proceso del atentado.

El Sr. Sadafalch: Esas bombas pueden compararse con las arrojadas al siglo pasado desde el castillo de Montjuich. (Rumores en la mayoría.)

Decís que atendéis a la historia, y no tenéis en cuenta que se ha fingido una historia; que el pueblo español aparece uniforme; pero

